



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.453.- /

MAT: Deja sin efecto adquisición de materiales a empresa Ferretería Bioriego Ltda., según Decreto Alcaldicio N°3425 de fecha 31/07/2013.

Laja, 01 de agosto de 2013.-

VISTOS:

1. Informe N°130 de fecha 01 de agosto de 2013, emitido por el Jefe de Administración y Finanzas con resolución del Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N°3425 de fecha 31 de julio de 2013.
3. Informe N° 34 de fecha 31 de julio de 2013, emitido por la Directora (I) del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, con resolución del Sr. Alcalde.
4. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 142 de fecha 31 de julio de 2013, del Departamento de Educación de Laja.
5. Solicitudes de pedido N°539-540-541-542 todas de fecha 31/07/2013, emitidas por la escuela F-976, La Colonia.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DÉJESE SIN EFECTO**, adquisición de materiales a empresa Ferretería Bioriego Ltda., según Decreto Alcaldicio N°3425 de fecha 31/07/2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓